

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL MUBAP CIA. LTDA. "**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte y siete de abril de dos mil dieciocho, a las 15H45, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
María Fernanda Barrera Pastrano	990,00	990,00	99,0%
Fideicomiso Ariel	10,00	10,00	1,00%
TOTAL	1.000,00	1.000,00	100%

Preside la junta, la ingeniera Sandra Maritza Barrera Pastrano Presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretaria de la Junta la señora María Fernanda Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente, la señora Pullay Guamán Ana Lucia, en su calidad de Comisaria de la Compañía, designada para el ejercicio económico del año 2017.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio económico 2017.
5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2017
6. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2018
7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2018

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla

**1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio económico 2017, el cual tiene por fecha 26 de Abril de 2018, y ha sido suscrito por Pullay Guamán Ana Lucia en su calidad de Comisario. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el referido informe de Comisario.

**2. Conocimiento y aprobación del Informe General del año 2017.**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económica del 2017. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

**3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.**

La Gerente General procede a explicar los estados financieros de las empresas, luego de lo cual lo somete a consideración de la Junta General. La Junta General por unanimidad procede a aprobar los balances financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa.

**4. Distribución de utilidades del ejercicio económico del 2017.**

El tercer punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2017. Para efecto toma la palabra la Gerente General quien informa a la Sala, que la Compañía arrojó pérdidas en el ejercicio económico del año dos mil diecisiete, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los socios.

**5. Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2017**

Toma la palabra la Gerente General y procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos, la compañía UHY Assurance & Services Cía. Ltda., de fecha 27 de Abril del 2018. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa

**6. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2018.**

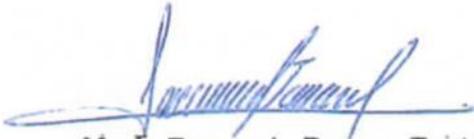
Toma la palabra la presidenta de la Junta y eleva a moción de los socios, que se designe a Pullay Guamán Ana Lucia como comisario para el ejercicio económico del año 2018. . La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se designa por unanimidad a Pullay Guamán Ana Lucia en calidad de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018, que encontrándose presente en este momento, acepta la designación.

**7. Designación de auditores externos para el ejercicio económico del año 2018**

Toma la palabra la presidenta de la Junta y eleva a moción de los socios, que se designe a UHY Assurance & Services Cía. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018. La Secretaria de la Junta procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que se designa por unanimidad a UHY Assurance & Services Cía. Ltda. en calidad de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2018.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 16H45 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-**



**María Fernanda Barrera Pastrano**

**Secretaria de la Junta**